

FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA DE TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO SEGÚN RD 55/2005, de 21 de enero

ENSEÑANZAS DE GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Denominación del Título : MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**NÚMERO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA BÁSICA
QUE DEBE SUPERAR EL ALUMNO:**

180 ECTS

**NÚMERO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN ADICIONAL
DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA O PROFESIONAL
QUE DEBE SUPERAR EL ALUMNO:**

60 ECTS
de los cuales, al menos 40 créditos
han de corresponder al *practicum*

Si son de aplicación las condiciones establecidas en el artículos 10.3 del RD 55/2005, citar norma/s de derecho comunitario:

Si es de aplicación el artículo 10.2 del RD 55/2005 indicar el número de créditos excluidos del cómputo anterior y citar norma, decisión o prácticas comunes en la UE o, en su caso, vinculación al ejercicio de la actividad profesional regulada que corresponda:

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

RELEVANCIA DEL TÍTULO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PARA EL ÁMBITO LABORAL ESPAÑOL Y EUROPEO Y ADECUACIÓN CON LAS LÍNEAS GENERALES DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

La especificidad de la educación infantil, en sus dos ciclos (0-3 y 3-6 años), requiere una preparación de los maestros en ámbitos muy diversos, tanto en lo que respecta a la orientación pedagógica de los procesos como en los conocimientos necesarios para desarrollarlos con éxito. Teniendo en cuenta que en esta etapa debe atenderse al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los alumnos, la formación de los maestros ha de ser sólida y variada en recursos que permitan desempeñar las tareas educativas en forma integrada, considerando contenidos artísticos, científicos, éticos, lingüísticos, matemáticos, motrices, tecnológicos y cuantos sean precisos, según la ubicación de los centros y las características sociales del entorno para que los alumnos adquieran una imagen equilibrada y positiva de sí mismos y en su relación con los demás.

EMPLEABILIDAD

El carácter gratuito del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años) exige que los centros públicos y los privados concertados cuenten con profesorado específicamente preparado en esta etapa para desarrollar adecuadamente la programación educativa del centro. Así mismo la extensión de la educación infantil hasta los 3 años, con el carácter voluntario que tiene la etapa en su conjunto, requerirá la dotación de maestros en todos aquellos centros concertados o privados que la implanten, lo que supone una garantía de empleabilidad de los maestros de educación infantil.

EN EL ÁMBITO DISCIPLINAR CONCRETO DE LA TITULACIÓN: REFERENCIAS Y CONEXIONES CON TITULACIONES AFINES:

Maestro de Educación Primaria, Profesor de Educación Secundaria, Pedagogo, Psicopedagogo, Educador Social y Psicólogo

EN EL ENTORNO EUROPEO: REFERENCIAS

En todos los países de la Unión Europea, existe o se tiende a implantar la titulación de grado para el Magisterio en Educación Infantil, con una duración de los estudios en torno a cuatro años. En el modelo de formación de la mayoría de los países europeos se concede una importancia fundamental al *practicum* que oscila entre 30 y 60 ECTS.

OBJETIVOS DEL TÍTULO

DESTREZAS, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS GENERALES

- Promover y facilitar aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y a las singulares necesidades educativas de los alumnos.
- Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
- Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.
- Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- Actuar como orientador de padres y madres en cuestiones de educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno y con el conjunto de las familias.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- Facilitar la formación de hábitos, la aceptación de normas y el respeto, y promover la autonomía y la singularidad de cada alumno como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual, así como las cuestiones fundamentales y problemas que afectan a las escuelas de educación infantil y a sus profesionales.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para mejorar la tarea docente.
- Asumir que el ejercicio de la profesión requiere actualización y formación continua.
- Saber ejercer liderazgo, generar buen clima y respeto.

CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES:**120 ECTS + 40 ECTS**

DENOMINACIÓN DE LAS MATERIAS	Nº MÍN DE CRÉDITOS ECTS	CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y DESTREZAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DE ESTA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL TÍTULO
Procesos educativos, aprendizaje y construcción de la personalidad en el periodo 0-6 años.	20	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas, así como los valores propios de esta etapa. Comprender la relevancia pedagógica y saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
Dificultades de aprendizaje y trastornos de desarrollo.	10	Identificar dificultades de aprendizaje y disfunciones cognitivas. Identificar disfunciones relacionadas con la atención. Saber informar adecuadamente a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades
Aprendizaje de las Ciencias y de la Matemática.	10	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico. Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura.	20	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. Favorecer las capacidades de habla y de escritura. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita. Conocer la tradición oral y el folklore. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
Fundamentos de la cultura contemporánea	8	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia. Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia. Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
Familia y escuela.	8	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 3-6, y, en especial, de las de orientación de padres y madres en el periodo 0-3. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
Infancia, salud y alimentación.	6	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en: el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar, en general, que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los alumnos.
Organización del espacio escolar, materiales de aprendizaje y habilidades docentes.	10	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada alumno, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los alumnos. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6. Atender las necesidades de los alumnos y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Música, expresión plástica y corporal.	10	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
Observación sistemática y análisis de contextos	8	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
La escuela de educación infantil.	10	Situación la escuela infantil en el sistema educativo español en el contexto europeo y en el internacional. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. Valorar la importancia del trabajo en equipo. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización. Valorar la relación personal con cada alumno y su familia como factor de calidad de la educación.
<i>Practicum</i>	40	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL *PRACTICUM*

El *practicum* es el conjunto de actividades que, realizadas en centros de educación infantil, es esencial para apropiarse de los conocimientos teóricos y prácticos en su sentido más amplio. Este tipo de actividades debe propiciar vivir de cerca los problemas de un centro de trabajo, participar, en alguna medida, en su resolución o intentos de resolución, y, lo que es más importante, iniciar la socialización profesional en un contexto real que propicia elementos de reflexión y análisis. Debe permitir conocer el entramado sociológico y cultural de los centros para poder comprender la realidad de multitud de hábitos pedagógicos institucionalizados. El *practicum* promoverá el análisis cooperativo de problemas concretos que se planteen durante este periodo básico de formación vinculándolo así con las diferentes materias de este grado.

El *practicum* se desarrollará en centros de educación infantil reconocidas por las universidades como centros de formación en prácticas, mediante convenios de acuerdo con las Administraciones Educativas de las respectivas Comunidades Autónomas. El *practicum* se realizará durante un periodo intensivo y presencial, en contacto con equipos docentes innovadores. Cada estudiante se integrará en un equipo docente y tendrá un maestro tutor de educación infantil, miembro de dicho equipo, y otro por parte de la universidad. Ambos tutores de prácticas acreditarán una formación específica para tal función.

Se debe garantizar que el *practicum* se desarrolle en los dos ciclos de la educación infantil, 0-3 años y 3-6 años, de modo que se cursen o como mínimo 10 créditos en cada uno de ellos.

La memoria de prácticas docentes tuteladas debe verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional.

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Convendría que las universidades diseñaran sus planes de estudio de forma que los alumnos que cursan el grado de Maestro en Educación Infantil, pudieran cursar, para completar el total de créditos del grado, materias de las **menciones cualificadoras** del grado de Maestro en Educación Primaria. Dichas menciones han de quedar convenientemente acreditadas.

Para la obtención de tales menciones, las universidades establecerán los correspondientes requisitos que garanticen la adquisición de los conocimientos, aptitudes y destrezas necesarios y les asignarán un mínimo de 30 ECTS adicionales a los contenidos formativos comunes.

Se recomienda que, en la impartición de la docencia de las diferentes asignaturas, las universidades integren a maestros en educación infantil en activo de reconocida experiencia y prestigio profesional, como profesorado asociado, en condiciones que permitan una adecuada labor docente e innovadora.

Conviene que, en los planes docentes de las diferentes asignaturas, se preste una especial atención a la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y potencie la familiarización de los futuros maestros con el uso habitual de las mismas.

Se fomentará el trabajo cooperativo en las aulas y en el *practicum*.

La docencia teórica y práctica impartidas, incluidas las tareas de tutela y tutoría de las prácticas, podrá formar parte de la dedicación lectiva, tanto en el caso del profesorado universitario como del maestro de educación infantil.

Se organizará la docencia evitando la separación en el tiempo entre el *practicum* y la formación en las aulas universitarias y facilitando su simultaneidad.

Para la obtención del título será necesaria una memoria que verifique la adquisición por el estudiante de las competencias generales establecidas para este grado.

Al finalizar el grado, los alumnos deberían haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana y deberían saber expresarse en alguna lengua extranjera según al nivel A2, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Asimismo, cuando proceda, las universidades podrán incorporar la formación equivalente en la otra lengua oficial de la comunidad.

RELACIÓN DEL TÍTULO CON LOS EXISTENTES, EN SU CASO, EN EL CATÁLOGO DE TÍTULOS OFICIALES APROBADO POR REAL DECRETO 1954/1994, de 30 de septiembre (B.O.E. 17 noviembre)

ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN:

Las correspondientes a los planes de estudios desarrollados en virtud del RD 1440/91, de 30 de agosto (BOE del 11 de octubre), por el que se establece el título universitario oficial de maestro, en lo que se refiere a la especialidad de Educación Infantil.

CONDICIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LOS TÍTULOS ANTERIORES AL NUEVO

Cada universidad, en la homologación de su plan de estudios, propondrá las condiciones de adaptación de las enseñanzas que se extinguen a las nuevas, considerando la organización en asignaturas de las anteriores materias troncales y los contenidos formativos comunes fijados en este RD, así como las diferencias entre los sistemas de créditos que aparecen en los R.D. 779/1998 y R.D. 1125/2003.

En todo caso, las universidades deberán facilitar el reconocimiento en créditos del nuevo plan de estudios de todos los créditos superados previamente, incluidas las materias distintas de las troncales.

Quienes estén en posesión de un Título de Maestro conforme al RD 1440/91 y acrediten una experiencia profesional de ..5..... años en el ámbito de la Educación Infantil podrán solicitar la equivalencia a este título de grado.

EFFECTOS ACADÉMICOS DEL TÍTULO

Este título habilita para el acceso a los estudios de posgrado.

COMPETENCIAS PROFESIONALES /CUALIFICACIÓN PROFESIONAL QUE CONFIERE EL TÍTULO

Esta titulación capacita para el ejercicio profesional del Magisterio en Educación Infantil.

Esta titulación capacita para desempeñar sus actividades, tanto en centros dependientes de las administraciones educativas, como en centros de enseñanza concertada y privada.

- **Denominación de la profesión regulada a la que, en su caso, el título habilite para su acceso: Maestro en Educación Infantil**
- **Regulación profesional: LOE**